

Circular 1295-2020

Transcribimos las nuevas fechas de reanudación de labores de varias autoridades del trabajo.

Autoridades laborales que suspenden labores por contingencia COVID-19.

Autoridad

Periodo de suspensión de labores.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Del 18 de marzo al 31 de julio de 2020. Sesiones remotas a partir del 20 de abril de 2020.

Poder Judicial de la Federación

Del 18 de marzo al 31 de julio de 2020 y amplía guardias y mayor análisis de casos de “urgencia”. Emp

Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

Del 26 de marzo al 31 de julio de 2020

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Del 18 de marzo al 31 de julio de 2020

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Del 26 de marzo hasta nuevo aviso, excepto Inspecciones Extraordinarias.

Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje CDMX e interior del país

Del 23 de marzo hasta el 15 de julio de 2020, reanuda labores de acuerdo con el semáforo, excepto hu

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX

Del 23 de marzo al 07 de agosto de 2020, excepto convenios dentro y fuera de juicios. Abre oficialía de

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Aguascalientes

Del 25 de marzo al 17 de mayo de 2020. Ya reanudó actividades el 18 de mayo.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Baja California

Ensenada y Tijuana del 26 de marzo al 31 de julio de 2020, Mexicali hasta nuevo aviso

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Baja California Sur

Del 23 de marzo al 31 de julio de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Campeche

Del 23 de marzo y hasta nuevo aviso, a partir del 15 de julio recepción y ratificación de convenios.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Chiapas.

Del 19 de marzo al 31 de julio de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Chihuahua.

Del 23 de marzo al 21 de junio, Cd. Juárez, Chihuahua al 14 de junio de 2020, Chihuahua reanudó el 15

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Coahuila

Del 20 de marzo al 30 de mayo de 2020. Ya reanudó actividades el 01 junio 2020.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colima

Del 18 de marzo al 30 de junio de 2020, Ya reanudó actividades el 01 de julio de 2020.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Durango

Del 20 de marzo al 15 de julio de 2020 Ya reanudó actividades el 16 de julio de 2020.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México

Del 20 de marzo al 12 de julio de 2020. Ya reanudó actividades el 13 de julio de 2020. Permite convenir

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Guanajuato

Del 23 de marzo al 02 agosto de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Guerrero

Del 19 de marzo al 02 de agosto de 2020.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo

Del 23 de marzo al y hasta nuevo aviso, se autoriza celebrar convenios dentro y fuera de juicio.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco

Del 18 de marzo al 24 de julio de 2020 Ya reanudan actividades el 27 de julio de 2020.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Michoacán

Del 20 demarzo al 17 de julio de 2020 y luego vacaciones, por lo que reanuda labores hasta el 03 de agosto de 2020.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Morelos

Del 20 de marzo al 31 de julio de 2020, autoriza convenios fuera de juicio y de suspensión de relaciones

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Nayarit

Del 18 de marzo al 31 de julio de 2020, a partir del 03 de junio abre oficialía de partes.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Nuevo León

Del 18 de marzo al 31 de julio de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Oaxaca

Del 23 de marzo al 31 de julio de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Puebla

Del 23 de marzo de 2020 y sin fecha definida de regreso.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Querétaro

Del 19 de marzo al 31 de julio de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Quintana Roo

Del 19 de marzo al 31 de julio de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de San Luis Potosí

Del 19 de marzo al 31 de julio de 2020. Abierta oficialía para convenios, desistimientos y demandas nue

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Sinaloa

Del 20 de marzo al 17 de julio de 2020 y luego vacaciones, por lo que reanuda labores hasta el 03 de a

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Sonora

Del 18 de marzo y hasta nuevo aviso.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tabasco

Del 20 de marzo al 17 de julio de 2020 y luego vacaciones, por lo que reanuda labores hasta el 03 de a

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tamaulipas

TAMPICO, del 19 de marzo al 31 de julio de 2020, se autoriza convenios, máximo 10 diarios.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tlaxcala

Del 23 de marzo al 31 de julio de 2020, autoriza convenios dentro y fuera de juicio.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Veracruz

Del 19 de marzo al 07 agosto de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Yucatán

Del 18 de marzo al 31 de julio de 2020

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Zacatecas

Del 23 de marzo y hasta nuevo aviso, a partir de 08 de junio abre oficialía, de conformidad con circular c

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”